

Demanda por PRESENTACION CONJUNTA SIN ACUERDO

PROMUEVEN Demanda de DIVORCIO POR PRESENTACIÓN CONJUNTA. ACOMPAÑAN PROPUESTAS DE CONVENIO

Señor Juez:

?????????, por mi propio derecho, con domicilio real en?????????, constituyendo domicilio procesal en?????????, Zona de notificación nro???, y domicilio electrónico en:?????????, juntamente con mi letrado patrocinante, Dr.?????????, T:? F:?? del????, CUIT:?????, Monotributista/Responsable Inscripto, Dirección de correo electrónico: ??????, TEL:????????, por una parte, y ??????????????????, por mi propio derecho, con domicilio real en?????????, constituyendo domicilio procesal en?????????, Zona de notificación nro???, y domicilio electrónico en:?????????, juntamente con mi letrado patrocinante, Dr.?????????, T:? F:?? del ????, CUIT:?????, Monotributista /Responsable Inscripto, Dirección de correo electrónico: ??????, TEL:????????, por la otra, a V.S. nos presentamos y respetuosamente decimos:

I. OBJETO

Que venimos a promover formal Demanda de divorcio por presentación conjunta, en los términos de los arts. 435 y 437 del Código Civil y Comercial de la Nación, solicitando se decrete el divorcio de los suscriptos, con los efectos de los arts. 435 y 439 a 445 del mencionado Código y se decrete la extinción de la comunidad de ganancias, conforme art. 475 CCCN y concordantes.

II. HECHOS

Los suscriptos contrajimos matrimonio el día ?? del mes de ??? de ??? según surge de la partida original de matrimonio que se adjunta.

De nuestra unión nacieron nuestros hijos menores: ??????, el día???, ??????, el día???, y ??????, el día????, tal como se acredita con sendas partidas de nacimiento originales que se agregan.

La sede de nuestro hogar conyugal ha sido en la calle?????donde permanecen viviendo la madre y los niños en la actualidad.

Luego de una profunda reflexión sobre nuestro vínculo hemos decidido petitionar en forma conjunta nuestro divorcio.

Toda vez que los esposos solo pudieron ponerse de acuerdo en la petición del divorcio, pero no en el resto de los temas conexos, acompañan seguidamente dos propuestas de convenio regulador a fin de trabajarlas con V.S. en oportunidad de la audiencia prevista en el art. 438 CCCN.

De esta manera los suscriptos dan cumplimiento a la carga prevista en los arts. 438 y 439 CCCN, y si bien no pudieron aun celebrar acuerdo, hacen saber a V.S. las distintas posiciones sobre los temas a acordar.

III. ACOMPAÑAN DOS PROPUESTAS DE CONVENIO REGULADOR

PROPUESTA DEL SR. ??????

PLAN DE PARENTALIDAD

El padre propone compartir el cuidado de los hijos menores toda vez que se encuentra viviendo a pocas cuadras del domicilio materno y a pocas cuadras del colegio al que asisten. Propone que una semana vivan con el padre y la otra semana, con la madre. Asimismo que puedan disfrutar vacaciones con ambos progenitores por igual tiempo en las vacaciones de verano y de invierno. Por supuesto, durante la semana que conviven con un progenitor los niños tienen amplia libertad para comunicarse como deseen con el otro progenitor.

Asimismo, para las fechas especiales como cumpleaños, fiestas de fin de año, día del niño, día del padre y de la madre, se ofrece acordar lo más adecuado, cada año, según las posibilidades de ambos padres y deseos de los niños.

ALIMENTOS A FAVOR DE LOS MENORES

En atención al régimen de cuidado compartido, se propone que cada progenitor asuma los gastos de alimentación, vivienda, esparcimiento y vestimenta. Respecto a educación y salud, ofrece otorgar la Obra Social??con total cobertura, a los hijos hasta su mayoría de edad, y pagar en forma directa la matrícula y las cuotas mensuales de primaria y secundaria, del colegio al que asisten actualmente y que los gastos de útiles, uniformes y librería queden a cargo de la madre.

LIQUIDACIÓN Y ADJUDICACIONES DE BIENES GANANCIALES

Respecto del bien asiento del hogar conyugal, sito en la calle????, propone la venta privada y el reparto de lo obtenido en un 40% al esposo y un 60% a la esposa.

Respecto del inmueble que la comunidad posee en la calle ???, del partido de la costa, también propone la venta privada inmediata y el reparto por partes iguales.

COMPENSACIÓN ECONÓMICA PARA LA ESPOSA.

El mayor porcentaje a repartir a favor de la esposa, por la venta del inmueble asiento del hogar conyugal, es la compensación económica ofrecida.

5. COSTAS DEL DIVORCIO.

Ofrece costas por su orden.

PROPUESTA DE LA SRA. ??????

PLAN DE PARENTALIDAD

La madre propone asumir el total cuidado de los hijos menores dado que ella trabaja en la propia vivienda y puede satisfacer por sí misma las múltiples necesidades de atención de los mismos. Como el padre trabaja fuera de su hogar, los niños quedarían al cuidado de extraños y es una situación poco saludable para los menores.

Propone un régimen de contacto amplio y flexible a favor del padre, pudiendo pernoctar los sábados a la noche en su casa.

Asimismo, para las fechas especiales como cumpleaños, fiestas de fin de año, día del niño, día del padre y de la madre, se ofrece acordar detalladamente con quien la pasarán. Por ejemplo:

Durante los siguientes feriados, los niños permanecerán con el progenitor señalado. Nochebuena: la madre. Fin de Año: el padre. Día del padre: el padre. Día de la madre: la madre. Cumpleaños de cada niño: si es día en que deben permanecer con el padre, la madre podrá estar presente en los festejos que organice el padre y viceversa, autorizando la madre el ingreso del padre al domicilio de los niños para compartir la fiesta de cumpleaños. Día del niño: en forma alternada estarán todos los niños juntos con el padre o con la madre, comenzando este año por el padre. Vacaciones de invierno: los niños pasarán la primera semana con la madre y la segunda con el padre. Vacaciones de verano: los niños pasarán el mes de enero con el padre y el mes de febrero con la madre. Durante las vacaciones los padres permitirán y favorecerán la comunicación con el progenitor que no sale de vacaciones, ya sea en forma telefónica o vía mail.

ALIMENTOS A FAVOR DE LOS MENORES

En atención al régimen de cuidado exclusivo, se propone que el padre asuma el 60% de los gastos de alimentación, vivienda, esparcimiento y vestimenta, educación y salud, que ascienden a la suma mensual de \$ 000.-, por lo que la cuota debería ser no inferior a \$ 000.

LIQUIDACIÓN Y ADJUDICACIONES DE BIENES GANANCIALES

Respecto del bien asiento del hogar conyugal, sito en la calle?????, propone acordar la indivisibilidad del mismo hasta la mayoría de edad de todos los hijos del matrimonio o hasta que todos vivan fuera del mismo, lo que ocurra último.

COMPENSACIÓN ECONÓMICA PARA LA ESPOSA.

Respecto del inmueble que la comunidad posee en la calle ????, del partido de la costa, propone, para compensarla económicamente por los efectos del divorcio, que se le permita alquilarlo hasta la mayoría de edad de todos los hijos y utilizar la renta en su propio beneficio para rearmarse laboral y financieramente.

5. COSTAS DEL DIVORCIO.

Ofrece costas por su orden.

Se comprometen a discutir ambas propuestas en presencia de V.S. en oportunidad de la audiencia del art. 438 CCCN.

IV. COMPETENCIA

Dejamos constancia que vuestra V.S. es competente para entender en los presentes actuados toda vez que el último domicilio conyugal ha sido en esta ciudad, conforme lo dispone el art. 717 del Código Civil y Comercial.

V. AUTORIZACIONES

Quedan autorizados a examinar el expediente, efectuar desgloses, retirar copias, oficios, exhortos, testimonios, diligenciar oficios, cédulas ley 22.172, mandamientos, así como realizar cualquier tipo de gestión, acto o diligencia que fueran necesarios, los Dres. ??????????, y ?????????? y los Sres. DNI ??????????, y/o ??????????????, DNI ??????????, en forma indistinta.

VI. PETITORIO

Por todo lo expuesto a V.S. solicitamos:

- Nos tenga por presentados por parte y por constituidos los domicilios procesales indicados.
- Se fije la audiencia del art. 438 CCCN a los fines y efectos allí previstos.
- Oportunamente se dicte sentencia de divorcio de ?????????? y ??????????????, en los términos de los arts. 435 y 437 del Código Civil y Comercial, con los efectos de los arts. 432, 435 y 475 del citado código y se decrete la disolución de la comunidad conyugal.

Provéase de conformidad, que

SERÁ JUSTICIA

(Firma y sello del patrocinante)(Firma y sello del particular)

(Firma y sello del patrocinante)(Firma y sello del particular)